



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICADO 11001-31-05-038-2017-00630-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho proceso Ordinario para proveer, indicando que no fue posible celebrar la audiencia programada para el día 24 DE ABRIL DE 2020 en atención a la emergencia derivada de la pandemia producto del COVID 19.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para el día **22 DE JUNIO DE 2021**, a la hora de las nueve y treinta (9:30 AM), fecha y hora en las cuales se llevará a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento que trata el Artículo 80 del CPTSS.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 097 Hoy 27 de noviembre de 2020

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

OSP



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

396cf13d0553e7e6f93bf8035cd993952f8200e06c6ffbf090371e73f6d7ada

Documento generado en 26/11/2020 08:11:52 p.m.